



Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 306/2023 ACTA N° 24/2023
EXP. 2023-81-1330-00018

VISTO: La necesidad de reponer luminarias en distintas oficinas del Municipio, debido a roturas, además del acompañamiento en el proceso de cambio a Tecnología Led solicitado por la Gerencia del Shopping Costa Urbana.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de paneles LED según especificaciones solicitadas.

CONSIDERANDO II: Que la opción de la empresa Electromateriales - Canelones es la más conveniente considerando el menor precio.

CONSIDERANDO III: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO IV: Que el gasto se va a asignar al Proyecto de Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO V: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1° de agosto de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

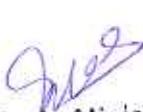
CONSIDERANDO VI: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria, Número 24 del 2 de agosto de 2023. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$77.180 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA) A LA EMPRESA ELECTROMATERIALES-CANELONES RUT 215112100016, POR CONCEPTO DE COMPRA DE LUMINARIAS LED SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:
 - 43 PANEL 24W REDONDO DIÁMETRO TOTAL 30 CM CALADO 28,5CM
 - 41 PANEL DE 40W 60X60CM
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVARSE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA